Municipalidad
de Independencia

SESION N°6 CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

En Independencia, a 30 de marzo de 2023, se celebra la sexta sesión del Consejo de la sociedad Civil asisten sus consejeros;

1	Susana Salinas	7	Cristian Campos
2	Violeta Flores	8	Duberti Muñoz
3	Teresa Romero	9	Marcelo González
4	Rosa Martínez	10	David Ordenes
5	Marcelo Pérez	11	Mario Ramírez
6	Beatriz Ortiz		

Asisten los funcionarios Municipales;

Eduardo Muñoz	Secretario Municipal
Carla de la Vega	Encargada de Legalizaciones
Francisco Zarricueta	Unidad de participación
Tamara Cifuentes	Coordinadora Seguridad Publica
Karina Estay	Directora Dideco
Juan Miquel	Director de Obras

1- ACTA

Se aprueba acta de la sesión anterior

2-. Se presenta a la funcionaria Carla de la Vega, como nueva encargada de la oficina de legalizaciones.

3-. Presentación Fondeve 2023

Expone Francisco Zarricueta de la unidad de Participación y Contenido de Dideco; el fondeve es un conjunto de recursos destinados por la municipalidad de Independencia para promover la asociatividad y la participación Comunitaria. Apoyando proyectos específicos de interés común, en el ámbito que contribuye al desarrollo de las organizaciones sociales y el fortalecimiento delas redes locales existentes en cada barrio.

-hay proyectos Individuales y Proyectos Colectivos.

-Modificaciones Incorporadas;

Líneas de Financiamiento diferenciadas

Bonos al impacto comunitario

Publicación de proyectos declarado admisibles

Acompañamiento en la ejecución y rendición

-Monto Total disponible $40.000.000

Organizaciones territoriales $700.000

Organizaciones funcionales y condominios de vivienda social $400.000

Bono de asociatividad $100.000

Bono de impacto comunitario $300.000

6-. Presentación dirección de Obras edificios en altura

Expone el director de Obras Juan Miquel Mac Donald

Las solicitudes de aprobación o permisos presentados ante la dirección de Obras Municipales son evaluadas y resueltas conforme a las normas vigentes en la fecha de su ingreso, tratándose de normas técnicas de instalación o urbanización, deberían ser evaluadas y resueltas por los organismos competentes, de conformidad a las normas vigentes en la fecha de ingreso de solicitud de permiso respectivos ante la DOM.

7-.Nuevo plan regulador a partir del año 2014

- La altura máxima permitida de edificación, quedo determinada de acuerdo a las zonas
- Edificación en altura máximos 30 metros en calles principales, según la zona y 15 mts. En calles aledañas, según la zona
- Un estacionamiento por departamento
- Un estacionamiento de bicicletas, cada 8 de autos, según edificio y zona.

8-. Presentación Seguridad Publica

Expone Tamara Cifuentes, coordinadora de seguridad

-Como se ajusta el Plan de seguridad a la gestión Local

-Con visión integral, la seguridad es un tema de importancia transversal en la comuna

-existe equipo multidisciplinario

-trabajos intersectoriales, incluyendo actores relevantes de las instituciones publica

-capacitaciones de la defensoría Penal Publica, centro de apoyo a víctimas y oficina de disidencias

-se promueve la participación Ciudadana

9-.Vision Local

La transformación Socio Demográfica, está marcada por 2 Factores;

-densificación vertical.

-Precariedad de la inserción inmigrante.

10-. Fenómenos delictuales

Construcción de diagnóstico, levantamiento de la información donde tenemos las focalizaciones de los diferentes delitos de la comuna.

11-. Incidentes

-Consejera Susana Salinas; pregunta si se construirán viviendas sociales en edificios en altura.

Consejero Renato Dávila; hace mención a proyectos para poner paneles solares en la población Juan Antonio Ríos.

-Consejero Marcelo González; habla sobre la movilidad en espacios públicos por autos mal estacionados.

-Consejero Marcelo Pérez; Indica que aún quedan viviendas techadas con pizarreño.

-Consejeros preguntan por edificios en altura, hasta cuantos pisos están permitidos.

-Consejero Cristian Campos; Presenta Directiva Junta de vecinos Nueva Tranviaria.

-jueves 27 de abril a las 19 Horas, se lleva a cabo la cuenta pública 2023 .

No Habiendo otro punto a tratar, se levanta la sesión siendo las 18; 05 hrs.